

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1988, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace público la adjudicación definitiva de la obra que se cita.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer público la adjudicación definitiva de 27 de diciembre de 1988, de la obra: Ampliación de 5 uds. e Instalaciones en I.B. «Alhambra» de Granada, adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa López y Carreño S.A., con domicilio en Tíjola (Almería), por un importe de 27.513.312 Ptas.

Granada, 27 de diciembre de 1988.— El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1988, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 29 de diciembre de 1988, de los contratos de obras que a continuación se indican:

Extensión I.B. «Alhambra», adaptación C.P. «San Matías» para extensión I.B. de Granada, adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa Edipre, S.A., con domicilio en Granada, por un importe de 3.195.432 Ptas.

Adaptación en el C.E.P. de Granada, adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa Incográn S.A., con domicilio en Granada, por un importe de 1.190.000 Ptas.

Reparación general en el I.B. «Fco. Javier de Burgos» de Motril (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa a la

empresa Jubuconso, con domicilio en Jaén, por un importe de 10.576.000 Ptas.

Granada, 29 de diciembre de 1988.— El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 16 de enero de 1989, por la que se hace público la adjudicación de suministro y entrega de libros para la formación de bibliotecas escolares con destino a centros públicos de Enseñanzas Básicas dependientes de esta Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el art.119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer públicas las empresas adjudicatarias y por los importes del concurso «Suministro y entrega de libros para la formación de bibliotecas escolares con destino a centros públicos de Enseñanzas Básicas».

Empresa	Fecha Adjud.	Importe
Aquivira S.A.	28.11.88	1.872.720
Altea, Taurus, Alfaguara S.A.	"	2.449.200
Centro Andaluz del Libro	"	969.200
Eductrade S.A.	"	7.156.200
Editorial Alhambra	"	615.000
Editorial de Negocios S.A.	"	2.945.760
Guillermo Reguera Ramírez	"	1.310.400
Julio Reguera Ramírez	"	1.825.200
Navajas Moreno «Libros» S.L.	"	2.380.320
Librería Repiso	"	2.145.960
Editorial Santillana S.A.	"	359.160
Viuber S.L.	"	359.160
Librería Al-Hakem	"	1.604.520

Sevilla, 16 de enero de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre terrenos mineros que han quedado francos y registrables.

Hace saber que; como consecuencia del concurso convocado en el Boletín Oficial del Estado nº 264 del 8 de noviembre de 1984, han quedado francos y registrables los terrenos correspondientes a las cuadrículas mineras en que se sitúan los registros mineros caducados que en la convocatoria se citaban, con excepción, en su caso, de aquéllas que subsisten otros registros en vigor y de los correspondientes a las solicitudes admitidas definitivamente en dicha convocatoria que a continuación se detallan con su nombre, número, extensión en cuadrículas mineras y términos municipales afectados:

Permiso de Investigación «Duquesa»-Nº 14.502-12 cm-Puebla de Guzmán.

Permiso de Investigación «San Jesús»-Nº 14.503-3 cm-Paymogo.

Permiso de Investigación «Preciosa»-Nº 14.504-45 cm-Puebla de Guzmán y Paymogo.

Permiso de Investigación «Fronteriza»-Nº 14.505-51 cm-Puebla de Guzmán

Permiso de Investigación «San Juan»-Nº 14.506-16 cm-Paymogo.

La que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el Artº. 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1878, Declarando francos y registrables los terrenos indicados, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horas de oficinas (de nueve a catorce horas) en esta Delegación Provincial en calle Mora Claros nº 1.

Huelva, 30 de enero de 1989.— El Delegado, Andrés Guerrero Romero.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se abre período de información pública para la obra que se cita.

Habiendo sido aprobado el proyecto de «Supresión de curvas peligrosas en el p.k. 3,3 y estrechamientos varios en la carretera H-122», con fecha 20 de diciembre de 1988, se publica relación concreta e individualizada de los bienes y derechos, así como del propietario afectado en el expediente reseñado, sometiéndose a Información Pública la citada relación durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA, de acuerdo con la establecido en el artículo 18.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sita en c/ José Nogales nº 4.

El propietario afectado, así como cualquier persona interesada, podrán aportar por escrito cuantas alegaciones y correcciones estimen pertinentes para subsanar posibles errores en esta Delegación Provincial y en el Ayuntamiento donde radiquen los bienes.

Huelva, 26 de enero de 1989.—El Delegado, Diego Ramero Domínguez.

RELACION QUE SE CITA

Finca nº: 1
Propietaria: D. Aurelia Belzunce Mancebo
Tipo de terreno: Mante bajo
Superficie: 21.000 m²

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se hace público la apertura de plazo de presentación de solicitudes para adjudicación de viviendas.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 237/85 de 6 de noviembre, se hace pública la apertura del plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación de 15 viviendas de Promoción Pública en Peal de Becerro (Jaén), construidas al amparo del expediente J-87-670/V.

Las viviendas a adjudicar en régimen de alquiler se encuentran situadas en la Calle «C», de Peal de Becerra (Jaén), y sus características son:

Tipo: T-2
Nº viviendas: 3
Superficie útil: 52,75
Nº Dormitorios: 2

Tipo: T-3
Nº viviendas: 9
Superficie útil: 61,97
Nº Dormitorios: 3

Tipo: T-4
Nº viviendas: 3
Superficie útil: 77,92
Nº Dormitorios: 4

Las solicitudes han de presentarse en el Ayuntamiento de Peal de Becerro (Jaén), en el plazo de un mes, o contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el BOJA, utilizando el impreso oficial que se facilitará en el mencionado Ayuntamiento.

En ningún caso podrá adjudicarse una vivienda de promoción pública a los peticionarios que tengan ingresos superiores a 2,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional, tal como establece el artículo 7 del Decreto 237/85.

Los peticionarios del régimen de Familia Numerosa, podrán gozar de los beneficios que les otorga la ley, previa petición a la que se acompañará fotocopia del título correspondiente debidamente compulsado, así como de una subvención de hasta el 50% de la renta correspondiente.

Las solicitudes se clasificarán de acuerdo con los baremos fijados por el Decreto 237/85 de 6 de noviembre.

Jaén, 1 de febrero de 1989.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros nº 1; GUERRERO, García de Vinuesa nº 37; LA CASA DEL LIBRO; Fernando IV nº 23; LORENZO BLANCO, Villegas nº 5; PEDRO CRESPO, Arroyo nº 55; SANZ, Granada nº 2; TARSIS, Méndez Núñez nº 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez nº 7.